



32.

Fusagasugá, 2021-12-22

Doctora

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ

Jefe de Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Asunto y/ó Ref. Evaluación incentivos para la Invitación Pública No. 058 de 2021

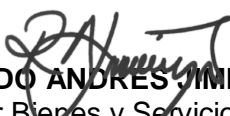
La Dirección de Bienes y Servicios se permite realizar la Evaluación de Incentivos en el marco de la **Invitación Pública No. 058** la cual tiene como objeto **“CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÓDULO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA EL CENTRO DE TECNOLOGÍA PROYECTO ACUAPONÍA PARA LA UNIDAD AGROAMBIENTAL EL VERGEL, EXTENSIÓN FACATATIVÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**. De acuerdo con el análisis de las propuestas habilitadas, poniendo a su consideración el resultado respectivo así:


1. PROXEL COLOMBIA SAS

INCENTIVO A LAS MIPYME: (MÁXIMO CINCUENTA (50) PUNTOS)

Oferente	Evidencia		Puntaje
PROXEL COLOMBIA SAS	Anexo No. 9 Incentivo a las MIPYME	No adjunto Anexo No. 9 Incentivo a las MIPYME	Se evidencia que el oferente PROXEL COLOMBIA SAS NO Anexo el formato N° 9 Incentivo a la MIPYME. Por lo anterior se NO se asigna Puntaje

Sin otro particular


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Mario Castillo 
32.1-18.3

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2